

ENFERMEDAD Y MUERTE DEL LIBERTADOR

Ponencia presentada en el IX Congreso Venezolano de Historia de la Medicina, Octubre 2008.

Dr. Blas Bruni Celli*

RESUMEN

Recuento detallado de la vida del Libertador, desde mayo 1830, hasta el 17 de diciembre del mismo año, cuando ocurre su muerte, con el objeto de resaltar su estado anímico y las enfermedades que lo afectaron en este período, tomando como fuente principal sus cartas a diversas personalidades. Se hace un análisis del diario de Reverend y especialmente de su autopsia. Se detalla el proceso del traslado de los restos del Libertador a Caracas y el tratamiento que se dio a dichos restos por parte del Dr. José Vargas. Se insiste en que la causa fundamental de la muerte del Libertador fue una tuberculosis pulmonar diseminada, de tipo broncopulmonar.

Palabras clave: Simón Bolívar. Cartas de Bolívar. Autopsia del Libertador. Tuberculosis

ABSTRACT

A detailed account of the life of Simon Bolivar, the Liberator as he was entitled, from May 1830 to 17 December 1830, the year of his death, is presented here. This account describes his psychological condition and the diseases which affected him during this period. Bolivar's letters, as well as a detailed analysis of Reverend's diary and his account of the autopsy performed on Bolivar constitute the main source of this information. The conveyance of Bolivar's remains to Caracas is described in detail as well as the studies made of them by Dr. José Maria Vargas. It is emphasized that the fundamental cause of Bolivar's death was a disseminated bronchopulmonary type of pulmonary tuberculosis.

Key Words: Simon Bolivar. Bolivar's correspondence. Bolivar's autopsy report. Tuberculosis

El tema ha sido tratado y analizado hasta la saciedad y es bastante difícil aportar algo nuevo a lo ya sabido. No obstante la creciente y muy divulgada tesis de que manos criminales hayan influido en la muerte de Libertador obliga a las instituciones vinculadas con nuestra historia a insistir en afianzar las tesis que se consideren más cercanas a la verdad. En junio de 1963 y auspiciado por esta misma Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina se realizó lo que podría llamarse, al menos hasta el momento, el mayor esfuerzo por dejar definitivamente aclarada la cuestión de la enfermedad y muerte del Libertador¹.

En esa Mesa Redonda intervinieron historiadores, médicos historiadores, médicos especialistas,

sacerdotes y personas expertas en diversos campos. Algunas ponencias tuvieron un peso fundamental en decidir la causa de la muerte y los hechos que la rodearon. Llamo la atención sobre la ponencia del Dr. José Ignacio Baldó, para entonces primera autoridad sobre tuberculosis en Venezuela, la del Dr. Marcel Granier sobre la farmacología empleada en el tratamiento, la del Dr. Oscar Beaujon sobre los antecedentes, la del Dr. Franz Conde Jahn sobre la personalidad de Reverend, la mía sobre la autopsia, etc.

Las conclusiones de esa Mesa Redonda fueron determinantes: el Libertador murió de una tuberculosis pulmonar de reinfección del adulto de tipo fibroulcero-cavernoso, con diseminación broncogena. Desde entonces eso parecía un tema concluido y en los cuarenta y tantos años transcurridos hasta ahora la cuestión no se volvió a mencionar. Pero en los

* Individuo de Número de las Academias Nacional de la Historia y Nacional de Medicina.
Recibido el 13 de junio de 2009.

últimos meses ha surgido la tesis de que la muerte del Libertador se debió a un envenenamiento criminal, y para esclarecerlo se ha nombrado una Comisión presidencial con instrucciones de llegar lo más pronto posible a conclusiones definitivas.

Hay que hacer notar que en dicha Comisión no están representadas las instituciones académicas o las sociedades especializadas en este tipo de estudios.

Es natural que un personaje como el Libertador Simón Bolívar suscite tanto interés en cuanto a sus enfermedades y causa de la muerte, tal como ha sucedido con otros grandes personajes de la Historia, y tal es el caso de TutankAmon, Alejandro Magno, Napoleón Bonaparte, Washington, etc. Es bien sabido que la salud de Bolívar se deteriora violentamente con el fracaso de su gran proyecto político: la gran Colombia, que tuvo una vida efímera, inestable e insegura, porque obviamente no tenía un sustento geopolítico natural. Ya desde los comienzos de 1830 la Gran Colombia da muestras evidentes de su desmembramiento con el pronunciamiento de separación por parte de Venezuela y de Ecuador. Este fracaso tan rotundo de su sueño político afectó sin duda su salud y hay evidentes signos de que una depresión espiritual lo acongojaba, a tal punto que el 1 de mayo de 1830 renuncia irrevocablemente a la Presidencia y entrega el mando de la Gran Colombia al General Domingo Caicedo.

El Congreso Constituyente de la Gran Colombia, llamado “El Admirable”, se había reunido desde el 20 de enero de 1830 y hacía inútil esfuerzo por salvar la unidad de Colombia. Una comisión del Congreso, presidida por Sucre, que fue a entrevistarse con los enviados de Páez, en la frontera, fracasó rotundamente. Ya desde 1824 había en Venezuela manifestaciones separatistas. Todo el proceso fue fluyendo con una inexorable fatalidad hasta culminar en los sucesos de 1830 con la reunión del Congreso Constituyente de Valencia y la total separación de Venezuela. Juan José Flores, Jefe de la Administración de los estados del Sur, interpretando debidamente los sentimientos del pueblo ecuatoriano de separarse de la Gran Colombia, y dentro de un marco de estricta legalidad, con una gran elegancia, convoca al Congreso Constituyente y de este modo al igual que en Venezuela la separación del Ecuador no fue la resultante de una ambición personal, sino la expresión de la genuina voluntad popular.

Como una muestra del estado de ánimo del Libertador tenemos en estos años una carta al Gral. O’ Leary de 21 de agosto de 1829, donde le decía²:

“Yo no puedo vivir bajo el peso de la ignominia que me agobia, ni Colombia puede ser bien servida por un desesperado, a quien le han roto todo los estímulos del espíritu y arrebatado para siempre todas las esperanzas”. El 8 de mayo de 1830 después de ratificar al Congreso su irrevocable renuncia a la Presidencia de Colombia toma el rumbo del exilio, de un ostracismo que él mismo se había decretado. “... el bien de la Patria —decía— exige de mi el sacrificio de separarme para siempre del país que me dio la vida para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos”.

Tensos fueron los momentos de la despedida en Bogotá. Sólo lo despidieron Domingo Caicedo, vicepresidente encargado y Pedro Alcántara Herrán. El arzobispo de Bogotá estuvo sólo unos momentos. Cuenta la tradición que cuando salía de Bogotá un grupo de exaltados le gritó: “Longanizo”, aplicándole el epíteto con el cual calificaban a un loco que por aquellos días vagaba por las calles, disfrazado de militar.

La travesía primera fue de Bogotá a Honda. Aquí lo recibe el General Joaquín Posada Gutiérrez y después de un descanso se embarca para seguir su camino a Cartagena, su destino inmediato, por la vía fluvial, en el caudaloso río Magdalena. La navegación sobre el río Magdalena lo lleva a Mompox y aquí el 21 de mayo dice en una carta: *“Mi viaje ha sido bien bueno hasta aquí, tanto porque no he tenido la menor incomodidad como por el exceso de benevolencia con que me han recibido estos pueblos del Magdalena”.*

Muy pronto estará en Cartagena. Trataré de ser muy conciso en reconstruir el gran desconcierto que experimenta en estos días finales de su viaje. *“Continúo en mi resolución de irme a Europa”, le dice a José Félix Blanco³ el 3 de mayo: “..Mañana parto para Cartagena con ánimo de salir fuera del país, o quedar en él, según las circunstancias, dice a Santa Cruz⁴ el 7 de mayo siguiente. El 11 le escribe a Gabriel Camacho⁵: “Al fin he salido de la Presidencia y de Bogotá, encontrándome ya en marcha para Cartagena con la mira de salir de Colombia y vivir donde pueda”. Y en esta misma carta agrega: “no sé todavía a donde me iré, por las razones dichas no me iré a Europa hasta no saber en qué para mi pleito y quizás me iré a Curazao a esperar su resultado o sino a Jamaica”. El 26 de mayo desde Turbaco comunica al prefecto Juan de Dios Amador⁶: “... he llegado hoy aquí con el ánimo de irme fuera del país”. A José Fernández Madriz⁷ desde Turbaco el 31 de mayo le anuncia: “No sé si me iré para Inglaterra*

pues espero mi pasaporte". El 1 de julio siguiente ya desde Cartagena le escribe a Juan José Flores⁸: "...yo me iré a Venezuela y serviré a mi país nativo como ciudadano y patriota honrado", y así encontramos en sus cartas de esos días un interminable tejido de angustias, como si quisiera ir a la vez a muchas partes y a ninguna. No sólo la ruta le era incierta. Lo eran también sus propósitos, aun los más inmediatos. En la carta a Camacho⁵ del 11 de mayo expresaba: "estoy decidido a no volver a servir a mis ingratos compatriotas. La desesperación sólo puede hacerme variar de resolución. Digo la desesperación al verme renegado, perseguido y robado por los mismos a quienes he consagrado veinte años de sacrificios y peligros. Diré, no obstante-, que no les aborrezco, que estoy muy distante de sentir el deseo de venganza, y que ya mi corazón les ha perdonado, porque son mis queridos compatriotas y, sobre todo, caraqueños".

El 24 de junio está ya en Cartagena. Al primero que escribe es a Joaquín Mosquera⁹, ya electo Presidente de Colombia. Le dice que ha recibido el pasaporte y que tuvo la intención de embarcarse en un paquebote inglés, "pero ya la cámara estaba ocupada con una porción de señoras. Además el tiempo era demasiado angustiado para arreglar todo, y no me pareció decente marchar en medio de una emigración de mujeres" ¿Cómo interpretar esta curiosa o aparente indecisión? Tiene todavía esperanzas de reconstruir la Gran Colombia. "Yo estoy seguro de que el nuevo Presidente de la República, señor Joaquín Mosquera, se alegrará infinito de volver a reunir las partes dislocadas de esta Patria querida", le dice a un imaginario general que supuestamente debía dirigir las operaciones en Venezuela¹⁰. "Además de haber sido primero venezolano que colombiano, la naturaleza me ha impuesto al deber de servir con todas mis fuerzas al país en que nací", dice a otro destinatario.

El mes de julio de 1830, el de su último cumpleaños, lo pasa en Cartagena. "No sé qué hacer —le dice a Leandro Palacios¹¹ el 24 de julio— mis amigos me quieren detener, lo que yo repugno porque no veo objeto en esta retención. Así es que mi más grande ansia es la de irme de este país para Europa, porque estoy muy bien convencido de que nadie puede hacer el bien contra una oposición casi general. Nadie se entiende, nadie absolutamente". En este mismo día le dice a Fernández Madriz¹²: "Diré a usted, que nuestra Colombia se está embrollando cada día más; en Venezuela se ha vuelto a levantar un partido en mi favor; y si no me equivoco es fuerte. El Sur se ha separado de la Nueva Granada. Pasto

es objeto de disputa entre estas dos secciones. Hay sus dificultades en el Departamento de Boyacá para reconocer la Constitución; y la confianza en general se ha perdido. El General Sucre ha sido asesinado en Pasto por orden de algún jefe militar de los que allí mandan; aunque quieren decir que fue orden de Flores, pero esto es falso. El señor Mosquera parece decidido a emplear la demagogia; y esta medida puede traer disturbios al Departamento del Magdalena donde el orden tiene su asilo. Yo no le veo esperanzas a la Patria".

El clímax de sus desvaríos lo encontramos en la siguiente carta de 14 de agosto a Leandro Palacios¹³: "La opinión pública se ha pronunciado abiertamente en mi favor en las tres secciones de Colombia. En el sur es universal y sin oposición: en Venezuela combaten por mí de una manera heroica. En la Nueva Granada la inmensa mayoría del pueblo, toda la Iglesia y sobre todo los militares son afectos a mí. Los del 25 de septiembre son mis enemigos en Bogotá y nada más; así es que se espera de un día a otro una revolución contra el nuevo gobierno. En este departamento no hay veinte enemigos y el resto me estima con entusiasmo. No me quieren dejar salir, por lo que no sé cómo lo haré cuando llegue el caso; mientras tanto esos canallas del Congreso de Venezuela han cometido, por miedo, la abominación de proscribirme, cuando seis días antes habían negado esa misma proposición treinta votos contra siete".

"Aquí me han querido nombrar de General del Ejército —dice a Briceño Méndez¹⁴ el 10 de septiembre—. Es inútil añadir que no he admitido semejante impertinencia". A Justo Briceño¹⁵, el 15 siguiente dice: "Yo no seré más que un compañero, lejos de pretender el mando; mas si es indispensable que alguno lleve el nombre no me negaré a ello". El 17 siguiente le confía a Santiago Izquierdo¹⁶: "Crea usted mi querido amigo que hago un gran sacrificio en volver a la cosa pública, porque ya yo estoy cansado de todo". Y a Castelli¹⁷, el día 18: "Usted verá por mi proclama que he respondido al grito de la Patria; y además marchó a la cabeza de 2.000 hombres a restablecer el orden en donde quiera que esté turbado. Mis antiguos compañeros me volverán a ver a su lado participando de sus peligros y de sus trabajos". En la Proclama que le menciona a Castelli dice: "Las calamidades públicas que han reducido a Colombia al estado de anarquía, me obligan a salir del reposo de mi retiro, para emplear mis servicios como ciudadano y como soldado".

En los últimos días de setiembre vertiginosamente

empeora su salud. En busca de mejores aires va a Turbaco, población de un clima más benigno. En efecto el clima de esta población vecina a Cartagena le agrada y comienza a sentir una leve mejoría. El día 2 de octubre le dice a Urdaneta¹⁸, quien ya ha sido nombrado Presidente: *“Yo he venido aquí un poco malo, atacado de los nervios, de la bilis y del reumatismo. No es creíble el estado en que se encuentra mi naturaleza. Está casi agotada y no me queda esperanza de restablecerme enteramente en ninguna parte y de ningún modo”*. La noche del 2 de octubre de 1830 fue de un invencible desvelo. En Turbaco pasa los meses de octubre y noviembre, pero su salud sigue empeorando y sus edecanes resuelven llevarlo de nuevo a Cartagena y de aquí a Santa Marta, a donde ya se ha adelantado Mariano Montilla para preparar su recepción. En el Bergantín “Manuel”, procedente de Sabanilla, llega a Santa Marta el 1 de diciembre a las 7 y media de la noche. Mariano Montilla lo espera junto con el médico que ha llamado para atenderlo. En el propio muelle lo recibe Reverend quien lo acompañará hasta el último momento¹⁹. *“Cuerpo muy flaco y extenuado —dice el Boletín de Reverend—. El semblante adolorido y una inquietud de ánimo constante”*. El día 6 fue trasladado a la Quinta de San Pedro *“donde llegó bastante contento del viaje que decía le había aprovechado, pues lo condujeron en berlina”*.

Diciembre 8: *“la calentura le dio con más fuerza, le entró también el hipo con más frecuencia y con más tesón”*.

Diciembre 9: *“Por la tarde se recargaron la males, pero solamente de noche se le notó el delirio. Apesar de tener algún trabajo en expresarse, gozaba enteramente de su juicio”*.

Diciembre 10: *“Dos o tres horas de sueño en las primeras de la noche y con alguna inquietud. El resto de ella lo pasó desvelado, conversando solo y de consiguiente deliraba”*. *Vámonos, vámonos. Esta gente no nos quiere en esta tierra. Vamos muchachos. Lleven mi equipaje a bordo de la fragata*.

Los diversos Boletines diarios que emitía Reverend eran cada vez más angustiosos. Diciembre 17, siete de la mañana. *“Todos los síntomas están llegando al último grado de intensidad: el pulso está en el mayor decaimiento; el facies está más hipocrático que antes: en fin la muerte está próxima”*.

Y añade Reverend: *“Me senté en la cabecera, teniendo en mi mano la del Libertador, que ya no hablaba sino de un modo confuso. Sus facciones expresaban una perfecta serenidad: ningún dolor*

o seña de padecimiento se reflejaba en su noble rostro. Cuando advertí que ya la respiración se ponía estertorosa, el pulso trémulo, casi insensible, y que la muerte era inminente, me asomé a la puerta del aposento, y llamando a los generales, edecanes y los demás que componían el séquito de Bolívar: Señores, exclamé, si queréis presenciar los últimos momentos y postrer aliento del Libertador, ya es tiempo. Inmediatamente fue rodeado el lecho del ilustre enfermo, y a pocos minutos exhaló su último suspiro”.

Del Protocolo de la Autopsia del Libertador se deduce que el Dr. A. P. Reverend comenzó a practicarla el 17 de diciembre de 1830 a las 4 de la tarde, o sea casi exactamente 3 horas después de haberse producido la muerte. Consta igualmente en el protocolo que la operación fue presenciada por los Generales Mariano Montilla y José Laurencio Silva, y que la practicó en una de las habitaciones de la Quinta San Pedro. La Inspección General exterior la refiere Reverend así:

“Habitudo del cuerpo. *Cadáver a los dos tercios de marasmo, descolorimiento universal, tumefacción en la región del sacro, músculos muy pocos descoloridos, consistencia natural”*.

De esta inspección exterior podemos deducir que el cadáver presentaba un marcado grado de caquexia, con anemia. La tumefacción de la región del sacro la debemos interpretar como pre-escaras de decúbito y son indicio de su larga postración en cama. El examen del encéfalo es sumamente preciso en la descripción: *“Los vasos de la aracnoides en su mitad posterior, ligeramente inyectados, las desigualdades y circunvoluciones del cerebro recubiertas por una materia pardusca de consistencia y transparencia gelatinosa, un poco de serosidad semiroja bajo la duramater; el resto del cerebro y cerebelo no ofrecieron en su substancia ningún signo patológico”*. Esta descripción la debemos considerar como de una exactitud sorprendente y nos indica que nada especial había en el encéfalo del Libertador. Aquienes estamos acostumbrados a hacer autopsias, estos signos descritos por Reverend nos son familiares en la mayoría de los casos y no indican ninguna lesión de importancia.

Una ligera congestión de los vasos de la aracnoides la encontramos en la mayoría de las autopsias, especialmente en la parte posterior; la materia pardusca de consistencia y transparencia gelatinosa de la cual se habla más adelante la interpretamos como un discreto edema meníngeo y de ninguna manera se puede pensar en material purulento o fibrinopurulento

como indicio de una meningitis final, lo cual nos apresuramos a descartar.

La parte final del párrafo, *“el resto del cerebro y cerebelo no ofrecieron en su substancia ningún signo patológico”*, indican que el Dr. Reverend no se limitó a la inspección exterior, sino que hizo cortes para examinar la substancia nerviosa, la cual encontró dentro de los límites normales. La cavidad que ofrece mayores detalles desde el punto de vista de los principales hallazgos patológicos es la que el Dr. Reverend llama “el pecho” para referirse a la cavidad torácica. Dice así el Dr. Reverend:

“De los dos lados posterior y superior estaban adheridas las pleuras costales por producciones semimembranosas; endurecimiento en los dos tercios superiores de cada pulmón; el derecho casi desorganizado presentó un manantial abierto de color de las heces del vino, jaspeado de algunos tubérculos de diferentes tamaños no muy blandos; el izquierdo, aunque menos desorganizado, ofreció la misma afección tuberculosa y dividiéndolo con el escalpelo, se descubrió una concreción calcárea irregularmente angulosa del tamaño de una pequeña avellana. Abierto el resto de los pulmones con el instrumento, derramó un moco parduzco que por la presión se hizo espumoso. El corazón no ofreció nada de particular, aunque bañado en un líquido ligeramente verdoso, contenido en el pericardio”.

Esta descripción es excelente para permitirnos un diagnóstico retrospectivo, con toda seguridad de tuberculosis del adulto. Adherencias pleurales bilaterales y superiores hablan en favor de un proceso crónico de larga evolución. El tipo de tuberculosis es definitivamente fibro-ulcerosa con diseminación bronconeumónica. El proceso cavitario (desorganización) del lado derecho contenía sangre coagulada y es a lo que se refiere el Dr. Reverend cuando dice que *“presentó un manantial abierto del color de las heces del vino”*.

Por debajo de este proceso cavitario existían numerosos tubérculos de diversos tamaños, siendo esta característica “de diversos tamaños” lo típico de la diseminación bronconeumónica. El pulmón izquierdo ofreció también una desorganización cavitaria y en un sitio del mismo, que el Dr. Reverend no precisa, encontró el nódulo calcificado, remanente de la primo-infección tuberculosa. Es interesante hacer notar que el Dr. Reverend asocia con mucha naturalidad las lesiones de tipo desorganizativo (caseosis) con las de tipo productivo (tubérculos), mostrándose así identificado con la teoría unicista de Laennec entonces

en boga, la cual sostenía que los diversos aspectos del proceso son una misma enfermedad en diferentes formas clinicopatológicas. El resto del parénquima pulmonar mostró solamente un edema moderado que es a lo cual se refiere el Dr. Réverend cuando dice: *“derramó un moco pardusco que por la presión se hizo espumoso”*. Es poco seguro o mejor dicho está expresado muy vagamente lo relativo al corazón para permitirnos una conclusión con respecto a ese *“líquido ligeramente verdoso contenido en el pericardio”*.

El Dr. Alberto Angulo Ortega²⁰, eminente anatomopatólogo de la División de Tuberculosis del Ministerio de Sanidad, excelente amigo y colega, a quien consulté su opinión sobre la descripción de la autopsia me ha dicho lo siguiente:

“La descripción de los pulmones corresponde a la de una TUBERCULOSIS FIBRO-ULCEROSA CON DISEMINACIÓN BRONCONEUMÓNICA. El aspecto descrito es el que acostumbramos a encontrar hoy día en los casos tuberculosos no tratados”.

En lo referente a la cavidad abdominal el protocolo de la autopsia dice así: *“El estómago dilatado por un licor amarillento de que estaban fuertemente impregnadas sus paredes, no presentó sin embargo ninguna lesión ni flogosis; los intestinos delgados estaban ligeramente meteorizados; la vejiga enteramente vacía y pegada bajo el pubis no ofreció ningún carácter patológico. El hígado de un volumen considerable, estaba un poco escoriado en su superficie convexa; la vejiga de hiel muy extendida; las glándulas mesentéricas obstruidas; el bazo y los dos riñones en buen estado. Las vísceras del abdomen en general no sufrían lesiones graves”*.

De esta descripción se deduce que el Dr. Reverend aparentemente no abrió el tubo intestinal y se limitó a examinarlo por su superficie exterior; la dilatación e impregnación de las paredes del estómago se refiere en realidad a manifestaciones post-mortem. El grado considerable del tamaño del hígado probablemente se debió a una degeneración adiposa, (aunque no se menciona el color amarillo) lesión esta que coexiste frecuentemente con tuberculosis o a una congestión por insuficiencia ventricular derecha, quizás producida por su fibrosis pulmonar, pero fuera de este dato del tamaño del hígado no hay otros que vengan en apoyo de la insuficiencia ventricular; y la escoriación que se encontró en la superficie convexa, nos atrevemos a asegurar que se trató de un artefacto producido en el momento de la extirpación del órgano. La vesícula biliar solamente la refiere *“como muy distendida”*; es de suponer que no ha debido escapar al Dr. Reverend

alguna lesión llamativa de este órgano y por esta descripción se puede concluir que la vesícula biliar se encontraba dentro de límites normales. Al referirse a las glándulas mesentéricas obstruidas, está señalando ganglios linfáticos aumentados de volumen; no podemos ir más adelante con el dato aislado, puesto que no abrió el tubo intestinal ni señala cómo es el aspecto de estos ganglios en la superficie de los cortes. Cuando dice: *“los riñones en buen estado”* debemos suponer que por lo menos el Libertador no presentaba una afección renal llamativa como lo hubiera sido un riñón contraído de una pielonefritis o glomerulonefritis en estado avanzado o terminal.

El mismo Dr. Reverend establece una discusión de la autopsia donde asienta conceptos que analizados a la luz de los conocimientos de entonces e interpretados hoy, nos permiten dar más fuerza a la tesis de la muerte debida a la tuberculosis. Dice Reverend: *“la enfermedad de que ha muerto S. E. El Libertador, era en su principio un catarro pulmonar que habiendo sido descuidado pasó al estado crónico, y consecutivamente degeneró en tisis tuberculosa”*.

El Dr. Angulo Ortega²⁰ -ya citado- expresó lo siguiente: *“Los que desde hace años nos dedicamos a las autopsias de casos de tuberculosis pulmonar (principalmente en las formas fibro-ulcerosas o fibro-ulcero-caseosas), sabemos que con mucha frecuencia la enfermedad no se circunscribe a los pulmones, sino que ataca también la laringe e intestino. De la sintomatología relatada por Reverend, parece deducirse que El Libertador presentaba una laringitis tuberculosa. En la descripción de la autopsia se señala “las glándulas mesentéricas obstruidas”. Parece ser que Reverend quiso significar que había hipertrofia de los ganglios mesentéricos.*

Si la interpretación que le damos a los ganglios fuese correcta, como suponemos, esto podría estar en relación con una tuberculosis intestinal. El hallazgo de lesiones intestinales en casos de tuberculosis, pulmonar crónica excavada (en nuestro medio) es la regla y se acompaña de una adenitis tuberculosa mesentérica. Aunque ni el intestino fue abierto ni los ganglios mesentéricos fueron seccionados, la observación de “las glándulas mesentéricas obstruidas” habla en favor de una localización tuberculosa intestinal”.

Conclusión: Creemos que con este protocolo de autopsia que tenemos a la mano puede llegarse a la conclusión definitiva de que la enfermedad principal que causó la muerte del Libertador fue una TUBERCULOSIS PULMONAR

BILATERAL FIBROULCEROCavernosa, CON DISEMINACION BRONCONEUMONICA. La coexistencia de laringitis (verificada clínicamente) y adenitis mesentérica confirman aún más esta evidencia. En relación con la enfermedad principal hubo una congestión y degeneración grasosa del hígado y una anemia secundaria.

Las lesiones descritas en el pulmón tanto por su topografía como por el aspecto morfológico no pueden corresponder a ninguna otra afección conocida. La descripción no es compatible con otra afección inflamatoria específica (como una micosis) o inespecífica (como un absceso pulmonar), ni con una lesión de tipo degenerativa o neoplásica. En su Testamento fechado el 10 de diciembre, siete días antes de su muerte, Bolívar ordena en su cláusula 10a: *“Es mi voluntad que, después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal”*, y en la cláusula 13a. nombra como albaceas testamentarias al Dr. José Vargas, junto con los Generales José Laurencio Silva, Pedro Briceño Méndez y Don Juan de Francisco Martín. Silva es el encargado de comunicar a Dr. Vargas su nombramiento de Albacea, y al respecto Vargas le contesta²¹: *“acepto y estoy pronto a cumplir en toda la extensión de mi posibilidad mi encargo de albacea y a corresponder al alto honor que el Libertado me ha hecho encargándome de la ejecución de su última voluntad junto con tres personas tan respetables, parientes dos y la otra un íntimo amigo”*. Vargas es cauteloso con respecto al inmediato traslado de sus restos a Caracas, y en la segunda parte de su carta le dice a Silva: *“Por ahora Ud. tiene la bondad de indicarme que la parte de que debo encargarme es la de recibir sus restos venerables en Caracas, su patria, según S. E. dispuso.*

No dude Ud. repito, que haré cuanto esté de mi parte para llenar este deber. Mas juzgo que Ud. y los otros dos Sres. Albaceas pensarán como yo, que no es este el tiempo de hacer su traslación en medio de la exaltación de algunas pasiones inexorables y en el conflicto de los partidos. No temo el ultraje de sus cenizas, ellas mismas imponen respeto, pero sí, que no sean honradas como merecen. No hay prisa en este paso, el tiempo restablecerá la calma, la imparcial justicia pronto reasumirá su imperio”. En carta a Juan de Francisco Martín²² desde San Tomas el 28 de marzo de 1831 Vargas ratificaba esta opinión.

Aunque en el año de 1835 hubo un movimiento de opinión en Caracas solicitando el traslado de los restos a Caracas, no fue sino a 1842 durante la segunda

Presidencia de Páez cuando se pone en marcha el proyecto. El Congreso Nacional decreta en 12 de abril de 1842 dicho traslado y el Ejecutivo con fecha 22 de mayo nombra al Dr. Vargas Presidente de la Comisión y como miembros de ella al Sr. Mariano Uztáriz y al General José María Carreño, con el cargo de proceder al traslado de los restos de Bolívar a Caracas. Después de que se realizaron todos los preparativos tanto en Colombia como en Venezuela, el día 13 de noviembre la comisión parte hacia Santa Marta distribuida en tres barcos: la corbeta de guerra francesa La Circé, la goleta nacional Constitución y el Bergantín Caracas; llega a dicha ciudad el 16 del mismo mes y después de todos los actos protocolares de la entrega la comisión regresa a La Guaira hacia el día 13 de diciembre siguiente. Hay dos extensos informes del Dr. Vargas, fechados uno en La Guaira el día 13 de diciembre de 1842²³ y el otro en Caracas el 18 siguiente²⁴ en los cuales pormenorizadamente informa al gobierno venezolano de todos los pasos dados por la misión que le tocó presidir. En obsequio de la brevedad destacaré solamente lo que más interesa que quede bien aclarado. El día 20 de diciembre en la Catedral de Santa Marta se procede a la exhumación del cadáver. Están presentes todas las autoridades colombianas y los delegados venezolanos.

Hay algunos testigos de excepción: Pablo Clemente y Simón Camacho como parientes del Libertador; el Dr. Reverend y Manuel de Ujieta, *“invitados para el reconocimiento de los restos, el primero como médico que había asistido al Libertador en su última enfermedad ... y había inspeccionado y preparado su cadáver, y el segundo ... porque asistió a esta inspección y preparación.*

Estando ya abierta la urna, el presidente de la Comisión Neogranadina preguntó en alta voz a los dos citados señores, si por las marcas del esqueleto, su posición, los pocos restos del vestido y demás accesorios, estaban convencidos de ser aquel el mismo cadáver del Libertador: y ellos contestaron que sí lo estaban; y el Dr. Reverend adujo en prueba de su aserción la división de la bóveda del cráneo que fue levantada para inspeccionar el cerebro y la separación del escapulario anterior del pecho y de las extremidades anteriores de las costillas que habían sido aserradas para el examen de esta cavidad”. Luego bajo la inspección del Dr. Vargas los restos fueron colocados en la ‘urna enviada por el gobierno de la Nueva Granada, que cubierta con su tapa o tornillos fue colocada en catafalco’.

El informe de Vargas es rico en describir numerosas

manifestaciones de los habitantes de Santa Marta, al momento de la despedida de las naves y luego su llegada a La Guaira y traslado a Caracas. Ya una vez en Caracas la urna fue depositada en el panteón de la familia en la Catedral de Caracas. El propio Doctor Vargas, en su doble condición de Presidente de la Comisión y Profesor de Anatomía de la Universidad y por tanto la mayor autoridad científica en la materia, se encargó de hacer los preparativos para la mejor conservación de los restos. Y en un informe al gobierno de fecha 15 de marzo de 1843 dice ²⁵:

“En medio del montón de polvo y horruras que la urna de plomo contenía, resultado de la descomposición de todos los tejidos blandos del cuerpo y de los vestidos, se ha preservado el esqueleto casi completo, aunque algunos huesos pequeños han ya desaparecido, otros están casi pulverizados y los demás ennegrecidos y en progreso de descomposición a causa de la humedad que en dicha urna se conserva.”. *“Separados los huesos del polvo y preparados como queda dicho, han sido ensamblados, formando el esqueleto, con alambres de plomo y de plata según las partes, y así conexionados han sido cubiertos de varias capas del dicho barniz preservativo”.*

Más adelante agrega: *“Se ha construido una urna de hoja de plomo, mucho más delgada que el pedazo que quedaba de la que tenía y que fue recortada en una parte considerable en la ciudad de Santa Marta para acomodarla en la bella urna de madera donada por el Gobierno de la Nueva Granada.*

En el centro de la nueva urna de plomo está acomodado el esqueleto; y en dos cajoncillos, también de plomo que como apéndice están soldados al interior de aquella pieza, va todo el polvo y demás restos que contenía la caja con entera separación del cuerpo o esqueleto”. Y concluye así el Dr. Vargas: *“Este ha sido envuelto en un manto negro de Damasco y de este modo y con una cuña grande de cedro bien barnizada para colocar la cabeza, ha sido acomodado en la urna de plomo que a presencia de todos los miembros de la comisión ha sido soldada y puesta dentro de la madera, la cual cerraron con sus llaves. Todo este proceso ha sido ejecutado dentro de la misma Iglesia Catedral en un aposento de la capilla de San Nicolás que el M. R. Señor Arzobispo tuvo la bondad de franquear para el efecto, y desde allí ha vuelto la urna al panteón en que se hallaba”.*

En conclusión podemos afirmar que:

1. La causa principal de la muerte del Libertador fue una tuberculosis pulmonar fibro-ulcero-cavernosa con diseminación broncogénica y posiblemente

diseminación hematogena final.

2. De acuerdo a las actas de su velamiento y entierro en 1830 y de la exhumación de sus restos y traslado a Caracas en 1842, en ningún momento se interrumpe su seguimiento y las constancias de testigos.
3. Ya en Caracas, por el valioso testimonio del Dr. José Vargas, nombrado por el Libertador como uno de sus albaceas, hay un seguimiento del tratamiento dado a sus restos hasta su incorporación en la urna definitiva.
4. Que sepamos, no hay constancia de ninguna clase de intervención sobre estos restos, desde cuando fueron ubicados por el Dr. Vargas en la capilla de la Catedral de Caracas hasta el momento de su traslado definitivo al Panteón Nacional el día 28 de octubre de 1876.
5. Todas las dudas que mostró el Dr. José Izquierdo en 1947 hubieran desaparecido si éste eminente Profesor hubiera conocido los informes del Dr. Vargas, que aunque habían sido publicados en su momento en el siglo XIX, no habían sido suficientemente divulgados.

REFERENCIAS

1. Enfermedad y Muerte del Libertador. Mesa redonda sobre la Enfermedad y muerte del Libertador. Academia Nacional de la Historia y Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Dic 1962-Jun 1963. Caracas, Imprenta Nacional 1963. 2ª ed, Caracas, 1976, OCI.
2. En Simón Bolívar, Obras Completas, Compilación de Vicente Lecuna, Ed. Lex. La Habana, 1950. Carta al General D. F. O'Leary de 21 de agosto de 1829. Págs. 293-294. Doc. 2097.
3. Id. Carta al Gral. José Félix Blanco, de 3 de mayo de 1830, pág. 420/ Doc. 2238.
4. Id. Carta al Gran Mariscal Andrés de Santa cruz, Presidente de Bolivia de 7 de mayo de 1830, págs. 420-421/ Doc. 2240.
5. Id. Carta a Gabriel Camacho 11 de mayo de 1830, págs. 421-423/ Doc. 2241.
6. Id. Carta al Prefecto Juan de Dios Amador de 26 de mayo de 1830, pág. 425. Doc. 2245
7. Id. Carta a José Fernández Madrid de 31 de mayo de 1830, págs. 426-427. Doc. 2247
8. Id. Carta a Juan José Flores de 1 de julio de 1830, págs. 432-433. Doc. 2254
9. Id. Carta a Joaquín Mosquera de 24 de junio de 1830, págs. 430-431. Doc. 2252
10. Id. Carta dirigida a un Gral. Desconocido, fechada en Cartagena el 29 de junio de 1830, tiene una nota explicativa escrita por el Gral. Pedro Briceño Méndez. Págs. 431-432. Doc. 2253
11. Id. Carta a Leandro Palacios de 24 de julio de 1830, pág. 436. Doc. 2258.
12. Id. Carta a José Fernández Madrid de 24 de julio de 1830, págs. 436-437. Doc. 2259.
13. Id. Carta a Leandro Palacios de 14 de agosto de 1830, págs. 438-439. Doc. 2261.
14. Id. Carta a Pedro Briceño Méndez de 10 de septiembre de 1830, págs. 450-451. Doc. 2269.
15. Id. Carta a Justo Briceño de 16 de septiembre de 1830, págs. 453-454. Doc. 2271
16. Id. Carta a Santiago Izquierdo de 17 de septiembre de 1830, págs. 454-455. Doc. 2272
17. Id. Carta a C. Castelli de 17 de septiembre de 1830, pág. 455. Doc. 2273
18. Id. Carta a Rafael Urdaneta de 2 de octubre de 1830, págs. 467-468. Doc. 2282
19. Reverend Alejandro P. La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú por su médico de cabecera el Dr. A. P. Reverend. Paris. Imprenta de H.A. Cosson 1866. 88 pp. (Protocolo de autopsia pp 23 – 26)
20. Angulo Ortega, Alberto. Comunicación personal.
21. Carta del Dr. José Vargas a José Laurencio Silva de 26 de febrero de 1831. En: José Vargas. Obras Completas. Compilación de Blas Bruni Celli. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1986. Vol. IV Págs. 575-576.
22. Id. Carta del Dr. José Vargas a Juan de Francisco Martin de 28 de marzo de 1831. Vol. IV. Págs. 576-577.
23. Id. Informe del Dr. José Vargas al Ministro de Estado en el Despacho del Interior de 13 de diciembre de 1842. Vol. IV. Págs. 585-586.
24. Id. Informe del Dr. José Vargas al Ministro de Estado en el Despacho del Interior de 18 de diciembre de 1842. Vol. IV. Págs. 597-620.
25. Id. Informe del Dr. José Vargas al Ministro de Estado en el Despacho del Interior de 15 de marzo de 1843. Vol. IV. Págs. 623-624.